



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo del Circuito San Martín de los Llanos – Meta

Traslado para los recurrentes Artículo 194 Ley 600 de 2000

Delito	Radicado	Denunciante	Procesado	Traslado	Término
Homicidio en persona protegida y otro	506893189001 2022 00155 00	Clara Inés Escobar	Abraham Sanabria Lozano	Apelación	4 días

El Presente traslado se publica en la página web de la Rama Judicial, hoy 16 de abril de 2024, siendo las 7:30 A.M.

Carrera 7 N°. 3-87 barrio Camoa
Teléfono (8) 6487235
j01prctosmartin@cendoj.ramajudicial.gov.co